Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
ADQUISICION Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE
ID N° 360.768

En la ciudad de Asunción a los 18 días del mes de julio de 2019, siendo las 09:10 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja, en presencia del Abog. Pablo Pérez, Jefe de Departamento de Adjudicaciones, Contratos y Garantías, el Sr. Miguel González, funcionario de la UOC, y en representación del oferente: el Sr. Martín Núñez por la firma **STARK TECNOLOGIA S.A.**, para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 13/2019 **"ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE"**– ID N° 360.768.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en SICP:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **STARK TECNOLOGÍA S.A.**
- **EXCELSIS S.A.C.I.G.**

2. Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía:

3. Monto de las Ofertas:

ORDEN N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**STARK TECNOLOGÍA S.A.**	Ítem 1: Gs. 602.700.000.- Ítem 2: Gs. 1.230.000.000.- Ítem 3: Gs. 553.500.000.- Ítem 4: Gs. 1.353.000.000.- No cotiza Ítem: 5
2	**EXCELSIS S.A.C.I.G.**	Ítem 5: Gs. 1.850.000.000.- No cotiza Ítems: 1, 2, 3 y 4.-

Abog. Pablo D. Pérez, Jefe
Departamento de Adjudicaciones, Contrato y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración de Finanzas

MARTIN NUÑEZ MARTINETTI
Director
Stark Tecnología S.A.

MIGUEL GONZALEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante	Declaración Jurada Art. 40 y 20
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	Presenta	No Aplica	Presenta
2	Presenta	No Aplica	Presenta

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se realizó ninguna observación en el presente acto de apertura de ofertas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 9:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Pablo D. Pérez, Jefe
Departamento de Adjudicaciones, Contrato y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración de Finanzas

MARTIN NUÑEZ MARTINETTI
Director
Stark Tecnología S.A.

MIGUEL GONZALEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas